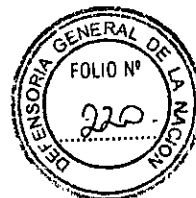




*Ministerio Público de la Defensa*  
*Defensoría General de la Nación*



ACTA DE PREADJUDICACION

Expediente N° 1490/2015 – Contratación Directa N° 57/2015

En la ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de octubre de dos mil quince, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones N° 2 de la Defensoría General de la Nación creada por resolución DGN N° 1288/09, integrada por Jorge Raúl Causse, en su carácter de Presidente, Noelia Melina Trejo y Rosana Feliciotti, en su carácter de Vocales, a efectos de examinar las ofertas presentadas en el expediente de referencia por el que se tramita la adquisición y colocación de cortinas en distintas Dependencias del Ministerio Público de la Defensa, según el siguiente detalle:

OFERTA N° 1: NORA GRACIELA FERNADEZ

OFERTA N° 2: VERTICAL CENTER DE LILIANA DEL VALLE PRINA

OFERTA N° 3: OSCAR ALEJANDRO WENGIERKO

Que en primer término corresponde examinar si las ofertas presentadas se ajustan a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones que rigen el presente llamado, a los fines de su consideración por esta Comisión de Preadjudicaciones.

En tal sentido y conforme lo que surge de los dictámenes jurídicos obrantes a fs. 27/8 (respecto de los pliegos de bases y condiciones); fs. 186/90 y fs. 217/8 (respecto de la documentación aportada por los oferentes), y el informe técnico de fs. 192, la oferta N° 1 no acompañó la documentación que fuera requerida por el Departamento de Compras y Contrataciones a fs. 198; la oferta N° 2 fue desestimada por Asesoría Jurídica atento que dicho oferente no acompañó muestras de los bienes en ninguno de los renglones de la propuesta, tal como fuera requerido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares; por su parte la oferta N° 3 acompañó la totalidad de la documentación requerida por el Departamento de Compras y Contrataciones, y se ajusta a lo requerido en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

Respecto de los certificados fiscales para contratar vigentes y constancias de inscripción ante la AFIP vigentes, como requisito para la adjudicación, entiende esta Comisión que tal omisión (en los casos que corresponda), deberá ser subsanada por quien resulte preadjudicado, con carácter previo al acto de adjudicación, debiendo por donde corresponda proveerse a tales fines. En el mismo sentido, con relación a los certificados de alta de beneficiario, deberán adjuntarlo con carácter previo al acto de adjudicación.

A los efectos de la consideración por parte de esta Comisión se ha tenido en cuenta el precio de los productos ofertados que cumplen con lo requerido en el pliego de bases y condiciones.

Así esta Comisión aconseja adjudicar:

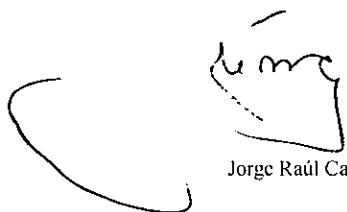
Renglón	Descripción	Medidas	Cantidad	Oferta Preadjudicada	Precio Unitario	Precio Total
1	Comodoro Py N° 2002 piso 5°: Provisión y colocación de cortinas tipo Miniband en blanco de aluminio	1.65 x 1.35 mts	1	<b>OFERTA N° 3: OSCAR ALEJANDRO WENGIERKO</b>	965,00	965,00
	Medida de fleje: 25 mm.	1.20 x 1.10 mts	4		600,00	2.400,00
2	Bartolomé Mitre N° 648 piso 2° Contrafrente: Provisión y colocación de cortinas tipo Miniband en blanco de aluminio	1.78 x 1.42 mts	4		1.088,00	4.352,00
	Medida de fleje: 25 mm.	1.78 x 0.73 mts	1		595,00	595,00
3	Cerrito N° 536 piso 9°: Provisión y colocación de cortinas Black out blancas. Sistema roller tipo Luxaflex	1.40 x 1.70 mts	6		1.000,00	6.000,00
4	Cerrito N° 536 piso 12°:	140 x 1.70	6		1.600,00	9.600,00

USO OFICIAL


	Provisión y colocación de cortinas screem al 5%. Sistema roller tipo Luxaflex	mts				
5	San José N° 374/380:	2.50 x 2.60 mts	4		1.875,00	7.500,00
	Provisión y colocación de cortinas en tela gross: tiple frunce, desplazamiento con el sistema de riel europeo (a proveer) con cordón incluido. Color a definir	2.50 x 3.60 mts	4		2.000,00	8.000,00
6	Roque Sáenz Peña N° 1190 piso 2°: Provisión y colocación de cortinas en tela gross con pesillas. Se deberá proveer y colocar los barrales de madera con los soportes correspondientes. Son cuatro (4) juegos de cortinas (8 paños)	3 x 2.10 mts	4		647,00	2.588,00
TOTAL						42.000,00

NOTA: El monto total preadjudicado asciende a la suma PESOS CUARENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$42.000,00).

Publicación: la publicación de la presente deberá ajustarse a lo establecido en la normativa pertinente.



Jorge Raúl Causse



Noelia Merina Trejo



Rosana Feliciotti

RECIBIDO en el Dpto. de Compras y Contrataciones (D.G.N.)  
El día 16 / 10 / 2015  
A las 1304 horas; Const.

